



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Roberto Pérez Orozco.

**Nombre del tema: Características del
proceso laboral**

Parcial: I.

**Nombre de la Materia: Derecho Procesal
Laboral.**

**Nombre del profesor: Julio Ivan Jimenez
Fonseca**

**Nombre de la Licenciatura: Derecho.
Cuatrimestre: IX.**

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO LABORAL



INMEDIACIÓN.

Se refiere a la forma en que se actúa para resolver el problema, la acción directa y oportuna de como resolver el conflicto laboral.

CELERIDAD.

La celeridad se refiere a la rapidez y eficiencia en la tramitación y resolución de procesos, procedimientos o asuntos.



CONTINUIDAD.

Se refiere a que el proceso laboral debe ser continuo teniendo la menor cantidad de interrupciones para que sea lo mas rápido posible.

VERACIDAD

Esto refiere a la obligacion de las partes para guiarse de manera correcta proporcionando datos correctos sin mentir en ninguno de ellos para beneficio propio.



ECONOMÍA Y SENCILLEZ PROCESAL.

Refiere a que los procesos son gratuitos en cuanto a economía y la sencilles procesal dicta que los procesos no deben ser complejos ni confusos.



PUBLICIDAD.

las partes y el público en general pueden presenciar las audiencias y tener acceso a los documentos del expediente.



ORALIDAD



La mayoría de los actos procesales se realizan de manera oral, lo que agiliza el proceso y permite una interacción más directa entre las partes y el tribunal.

BIBLIOGRAFIA:

<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-catorce/capitulo-i/>